COMPROBANTE DE EGRESO

No. 007

CIUDAD Y FECHA: Pereira, noviembre 07/2020 — POR $ 700.000

PAGUESE A: José Oner Jimenez Correa

POR CONCEPTO DE: Honorarios por servicio como tallerista en el evento "Retomando saberes, replicando ancestralidad" en la celebración de la Interculturalidad en su versión Nº XIV en el municipio de Pereira.

LA SUMA DE (EN LETRAS): Setecientos mil pesos m/te

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS

CHEQUE No. — BANCO

SUCURSAL — EFECTIVO X

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO — APROBADO — CONTABILIZADO

C.C. / NIT. 10.131.784

SOLUFORMAS

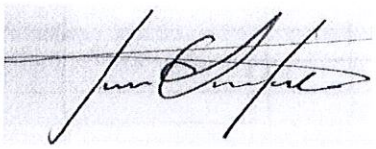
CUENTA DE COBRO

ASOCIACION DE MUJERES AFRO RISARALDENSES KAYNA
NIT. Nº 900.025.433-9

DEBE A:

JOSÉ ONER JIMENEZ CORREA
CC. Nº 10.131.784

LA SUMA DE SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($.700,000,00), POR CONCEPTO DE HONORARIOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TALLERISTA EN EL EVENTO " RETOMANDO SABERES Y REPLICANDO ANCESTRALIDAD" EN LA CELEBRACIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD EN SU VERSION N° XIV EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.



JOSÉ ONER JIMENEZ CORREA
C.C.10.131.784

Pereira, noviembre 07 de 2020

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14720523968

(415)7707212489984(8020) 000001472052396 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 1 3 1 7 8 4	4	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 3 1 7 8 4	1 9 8 7 0 1 2 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JIMENEZ	CORREA	JOSE	ONER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: URB SAN JOAQUIN BL 2 TO 1 AP 404

42. Correo electrónico: yossio_1@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 0 8 7 1 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 6 0 7 2 8	8 5 5 9	2 0 1 7 0 1 0 2				2 3 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 2 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 11 - 03 / 09 : 44: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre JIMENEZ CORREA JOSE ONER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 10.111.784
JIMENEZ CORREA

NOMBRES
JOSE ONER





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1968
ACANDI
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

26-ENE-1987 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

